BENITO ARIAS GREGORIO (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 16/01/2023
HASH: 29969c55424d342139e9b82163a2907b

Expediente n.º: 296/2022
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Fecha de iniciación: 13/12/2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE FUNCIONARIO INTERINO PARA LA PLAZA DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	**Fecha/N.º**
Bases de la Convocatoria y Proceso de Selección	13/12/2022
Acuerdo de Pleno aprobando la Convocatoria y las Bases	16/12/2022
Anuncio BOP/Sede electrónica	30/12/2022
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal	16/01/2023

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal interino para la cobertura de la plaza siguiente:

Grupo	A
Subgrupo	A1
Escala	Funcionario con Habilitación de Carácter Nacional
Subescala	Secretaría-Intervención
Clase	Tercera
Denominación	Secretario/a-Interventor/a
Nº de vacantes	1

Cód. Validación: 9SLA9AJQA2MF9H2R9RRYXHK4Y | Verificación: https://acehuche.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	**DNI**
Alejandro Viloria Losada	70*****9H
David Caso Fontánez	76*****3Z
Fátima Calderero de la Nava	70*****2G
Miguel Victor Corrales Cervigón	39*****5P

Relación de Aspirantes Excluidos	**DNI**	**Causa**
M.ª Guadalupe Jara Martín	28*****3L	No aporta copia de la titulación como exige la base 4.3.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (https://acehuche.sedelectronica.es). Los aspirantes excluidos disponen de un **plazo de cinco días hábiles**, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 9SLA9AJQA2MF9H2R9RRYXHK4Y | Verificación: https://acehuche.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2